



**52° JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO S.A.**

EN SANTIAGO DE CHILE, A 25 DE ABRIL DE 2013, EN LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO S.A. DE AVENIDA SANTA MARIA N° 1810, SIENDO LAS 9:15 HORAS SE INICIÓ LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS QUE HA SIDO CONVOCADA POR EL DIRECTORIO PARA TRATAR LAS MATERIAS QUE FIGURAN EN LA RESPECTIVA CONVOCATORIA.=====

ESTUVO PRESENTE EL GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD, DON MANUEL SERRA CAMBIASO, QUIÉN ACTUÓ COMO SECRETARIO DE LA JUNTA. =====
SE ENCONTRABA PRESENTE TAMBIÉN, ESPECIALMENTE INVITADO, EL NOTARIO PÚBLICO DE SANTIAGO DON GUSTAVO MONTERO MARTÍ, SUPLENTE DEL TITULAR DON JOSÉ MUSALEM SAFFIE.=====

1.- VOTACION. =====

EL PRESIDENTE SEÑALÓ EN PRIMER LUGAR Y PROPUSO QUE CADA UNA DE LAS MATERIAS A DISCUTIR EN LA PRESENTE JUNTA, SEAN VOTADAS POR ACLAMACIÓN CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS N° 62 Y 64 DE LA LEY N° 18.046 Y LA NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 273 DE LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS, SIN PERJUICIO DE QUE ALGÚN ACCIONISTA DESEE EXPRESAR SU VOTO EN ALGUNA MATERIA. LO ANTERIOR PARA AGILIZAR EL PROCESO DE VOTACIÓN. CONTINUÓ EXPLICANDO QUE EN EL CASO DE QUE NO SE LOGRE UNANIMIDAD PARA EMPLEAR EL SISTEMA DE VOTACIÓN POR ACLAMACIÓN, SE AUTORIZA POR LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS, EN LA NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 273, EL SISTEMA DE VOTACIÓN POR PAPELETA, QUE PERMITE RECOGER POR ESCRITO, A TRAVÉS DE UNA PAPELETA, LA VOLUNTAD DE CADA UNO DE LOS ACCIONISTAS CON DERECHO A VOTO, RESPECTO DE LA O LAS MATERIAS QUE ESTÉN SOMETIDAS A VOTACIÓN, GARANTIZANDO QUE DICHA VOLUNTAD SE MANIFIESTE EN FORMA SECRETA, PERO QUE CON POSTERIORIDAD A LA VOTACIÓN, PERMITA IDENTIFICAR AL ACCIONISTA Y LA FORMA EN QUE VOTÓ. **SOMETIDO A VOTACIÓN, NADIE SE OPONE QUE LAS MATERIAS SEAN VOTADAS POR ACLAMACIÓN, DÁNDOSE POR APROBADO UNÁNIMEMENTE.** =====

2. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA.=====

EL PRESIDENTE HIZO PRESENTE LOS SIGUIENTES HECHOS, QUE SE REFIEREN A LA CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS: =====

- A) QUE ESTA JUNTA FUE CONVOCADA POR ACUERDO DEL DIRECTORIO ADOPTADO EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 187 DEL 5 DE MARZO ÚLTIMO.=====
- B) QUE LOS AVISOS DE CITACIÓN FUERON PUBLICADOS EN EL DIARIO LA TERCERA DE SANTIAGO, LOS DÍAS 9, 17 Y 22 DE ABRIL, SIENDO LA TABLA DE LA JUNTA LA



SIGUIENTE: (a) PRONUNCIARSE DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADOS DE RESULTADOS E INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA SOCIEDAD, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012. (b) DISTRIBUCIÓN DE LA UTILIDAD LIQUIDA DEL EJERCICIO Y REPARTO DE DIVIDENDOS. (c) POLÍTICA DE DIVIDENDOS PARA EL EJERCICIO 2013. (d) INFORMACIÓN Y APROBACIÓN DE OPERACIONES RELACIONADAS DE LA SOCIEDAD. (e) FIJAR LA REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO PARA EL EJERCICIO A CERRARSE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (f) INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE DIRECTORES. (g) REMUNERACIÓN DEL COMITÉ DE DIRECTORES Y APROBACIÓN DE SU PRESUPUESTO DE GASTOS. (h) DESIGNAR LOS AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO 2013. (i) INFORMACIÓN DE COSTOS DE PROCESAMIENTO, IMPRESIÓN, Y DESPACHO A QUE SE REFIERE LA CIRCULAR N°1816 DE LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS. (j) DEMÁS MATERIAS DE COMPETENCIA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS.=====

- C) QUE, CUMPLIENDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY SOBRE SOCIEDADES ANÓNIMAS Y NORMAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS, EN ESPECIAL EL OFICIO CIRCULAR N° 444, Y TAMBIEN LA NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 283 DE FECHA 05.02.2010, QUE IMPARTE INSTRUCCIONES A LAS EMPRESAS QUE PRESENTAN SU INFORMACIÓN FINANCIERA BAJO IFRS, EL DÍA MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 2013 LA SOCIEDAD PUSO A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS LA MEMORIA ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, EN FORMATO DIGITAL, EN SU PÁGINA WEB WWW.INDISA.CL/CONOZCANOS/DIRECTORIO/MEMORIA2012.PDF. EN TODO CASO, EN LA CASA MATRIZ DE LA SOCIEDAD UBICADA EN AVENIDA SANTA MARIA 1810, COMUNA DE PROVIDENCIA, Y EN EL DEPARTAMENTO DE ACCIONES UBICADO EN CALLE HUERFANOS N°770 PISO 22, DEPÓSITO CENTRAL DE VALORES (DCV REGISTROS S.A.), SE DISPONE DE UN NÚMERO SUFICIENTE DE EJEMPLARES Y DEMÁS ANTECEDENTES, PARA LA CONSULTA DE AQUELLOS ACCIONISTAS QUE DESEEN HACERLO; Y TAMBIEN EL 10 DE ABRIL DE 2013, SE ENVÍO A SVS VIA SEIL, EL EJEMPLAR DIGITALIZADO EN FORMATO "PDF" DE LA MEMORIA 2012. EL DESPACHO DE LOS EJEMPLARES A LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS – BOLSAS DE VALORES Y COMISIÓN CLASIFICADORA DE RIESGOS SE REALIZÓ EL MISMO 10 DE ABRIL DE 2013, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LAS NORMAS EMANADAS DE LA YA MENCIONADA SUPERINTENDENCIA.=====
- D) QUE, SE COMUNICÓ LA CELEBRACIÓN DE ESTA JUNTA A LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS, MEDIANTE HECHO ESENCIAL EL 6 DE MARZO DEL AÑO



2013, A LAS BOLSAS Y A LA COMISIÓN CLASIFICADORA DE RIESGOS POR CARTA
DESPACHADA EL MISMO 6 DE MARZO DE 2013.=====

3. ASISTENCIA Y PODERES.=====

ASISTIERON A LA JUNTA, PERSONALMENTE O DEBIDAMENTE REPRESENTADOS, LOS ACCIONISTAS, QUE HAN FIRMADO LA RESPECTIVA HOJA DE ASISTENCIA, LA CUAL JUNTO CON LOS PODERES QUE SE HAN ACOMPAÑADO, SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS. =====

ESTA JUNTA DEBÍA CONSTITUIRSE AL MENOS CON EL 51% DE LAS ACCIONES Y DE ACUERDO A LA LISTA DE ASISTENCIA FIRMADA AL MOMENTO DE ENTRAR A LA SALA HAY REPRESENTADAS 68.915.665 ACCIONES EMITIDAS POR LA COMPAÑÍA E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE ACCIONISTAS CON CINCO DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA, LO QUE REPRESENTA EL 85,535770% DE DICHAS ACCIONES.=====

LOS PODERES PRESENTADOS FUERON CALIFICADOS DEBIDAMENTE COMO SUFICIENTES.=====

SE OFRECIÓ LA PALABRA, Y NO HABIENDO OBSERVACIONES, SE DIERON POR APROBADOS POR LA UNANIMIDAD DE LAS ACCIONES PRESENTES Y REPRESENTADAS.=====

EN CONSECUENCIA, HABIENDO SIDO APROBADOS LOS PODERES MEDIANTE LOS CUALES ALGUNOS ACCIONISTAS SE HICIERON REPRESENTAR EN LA JUNTA, MÁS LOS ACCIONISTAS QUE COMPARECIERON PERSONALMENTE, EXISTIENDO QUORUM SUFICIENTE PARA SESIONAR, Y QUE LOS ACCIONISTAS PRESENTES Y REPRESENTADOS HAN FIRMADO LA HOJA DE ASISTENCIA DE RIGOR. TENIENDO PRESENTE LO ANTERIOR Y NO HABIENDO OPOSICIÓN, SE DECLARÓ INSTALADA LA JUNTA.=====

4. FIRMA DEL ACTA: =====

CORRESPONDÍA SE DESIGNARAN CUATRO ACCIONISTAS, ADEMÁS DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO, PARA QUE FIRMEN TRES CUALESQUIERA DE ELLOS EL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA DE ACCIONISTAS. LA MESA RECIBIÓ LA PROPUESTA DE LOS SEÑORES ALEJANDRO PÉREZ RODRÍGUEZ, MYRIAM RAMÍREZ OSORIO, ANDRÉS SERRA CAMBIASO Y ALBERTO PÉREZ CASTILLA.=====

SE OFRECIÓ LA PALABRA, Y NO HABIENDO OPOSICIÓN, QUEDARON DESIGNADAS LAS PERSONAS PROPUESTAS POR LA UNANIMIDAD DE LAS ACCIONES PRESENTES Y REPRESENTADAS.=====

5. PRONUNCIARSE SOBRE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADOS DE RESULTADOS E INFORME DE AUDITORES EXTERNOS DE LA SOCIEDAD, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA IFRS.=====



ENTRANDO A LA MATERIA PROPIA DE LA JUNTA, CORRESPONDÍA, EXAMINAR LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD, PRONUNCIARSE SOBRE LA MEMORIA ANUAL, EL BALANCE GENERAL, LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO IFRS APROBADOS Y PRESENTADOS POR EL DIRECTORIO Y EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS DE INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012. =====

SE DEJÓ CONSTANCIA QUE EL BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS BAJO IFRS RESPECTIVOS, FUERON PUBLICADOS EN EL DIARIO LA SEGUNDA DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2013 Y EN EL SITIO WEB DE LA SOCIEDAD WWW.INDISA.CL. =====

SE DEJÓ CONSTANCIA ASIMISMO, QUE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS, EL BALANCE Y DEMAS ESTADOS FINANCIEROS BAJO IFRS HAN SIDO EXAMINADOS POR EL COMITÉ DE DIRECTORES Y APROBADOS EN FORMA PREVIA A SU PRESENTACIÓN A LOS ACCIONISTAS PARA SU APROBACIÓN, EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS EN EL N° 1 DEL INCISO TERCERO DEL ARTÍCULO 50 BIS DE LA LEY SOBRE SOCIEDADES ANÓNIMAS. =====

PREVIAMENTE AL PRONUNCIAMIENTO DE LA JUNTA, DON MANUEL SERRA CAMBIASO, GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD, HIZO UNA EXPOSICIÓN SOBRE LOS PRINCIPALES ASPECTOS DE LA SITUACIÓN Y PLANES DE LA EMPRESA. =====

LUEGO DE LA PRESENTACIÓN DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIÓ SOMETER A LA JUNTA LA APROBACIÓN Y PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA MEMORIA ANUAL, EL BALANCE GENERAL, LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO IFRS APROBADOS Y PRESENTADOS POR EL DIRECTORIO. =====

SE OFRECIÓ LA PALABRA Y NO HABIENDO OPOSICIÓN DE NINGÚN ACCIONISTA, SE APROBÓ POR ACLAMACIÓN, LA MEMORIA ANUAL, EL BALANCE GENERAL, LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO IFRS APROBADOS Y PRESENTADOS POR EL DIRECTORIO, CONTANDO CON LA UNANIMIDAD DE LAS ACCIONES PRESENTES Y REPRESENTADAS. =====

ASIMISMO, LOS SEÑORES ACCIONISTAS TOMARON CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS, SEÑORES DELOITTE AUDITORES Y CONSULTORES LIMITADA, Y CORRESPONDÍA ENTONCES SOMETERLO TAMBIÉN A LA APROBACIÓN DE LA JUNTA. =====

NO HABIENDO OBSERVACIONES, SE DIÓ POR APROBADO EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS, SEÑORES DELOITTE AUDITORES Y CONSULTORES LIMITADA, POR LA UNANIMIDAD DE LAS ACCIONES PRESENTES Y REPRESENTADAS. =====

6. DISTRIBUCIÓN DE LA UTILIDAD LIQUIDA DEL EJERCICIO Y REPARTO DE DIVIDENDOS. =====

RESPECTO A LA UTILIDAD DEL EJERCICIO 2012, QUE CONFORME AL BALANCE APROBADO ANTERIORMENTE POR LA JUNTA ASCIENDE A \$7.451.783.920.-, COMO PROPOSICIÓN DEL DIRECTORIO SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA EL



DESTINAR \$3.730.599.813.- A DISTRIBUIR COMO DIVIDENDO DEFINITIVO N°22, \$46,30.- POR ACCIÓN.=====

ESTE DIVIDENDO, SE PROPUSO QUE SEA PAGADO EL DÍA JUEVES 9 DE MAYO DE 2013, DE 9:00 A 14:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPÓSITO CENTRAL DE VALORES (DCV REGISTROS S.A.) UBICADO EN SANTIAGO, CALLE HUÉRFANOS N° 770, PISO 22. TENDRÁN DERECHO A ESTE DIVIDENDO LOS ACCIONISTAS INSCRITOS EN EL REGISTRO DE ACCIONISTAS CON 5 DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A AQUEL EN QUE SE DEBA EFECTUAR EL PAGO.=====

EL PROCEDIMIENTO A SER UTILIZADO PARA EL PAGO DEL DIVIDENDO ES EL SIGUIENTE:=====

A) LOS DIVIDENDOS SERÁN PAGADOS EN PESOS POR MEDIO DE CHEQUES NOMINATIVOS, EXTENDIDOS A NOMBRE DEL ACCIONISTA. =====

B) EL DIVIDENDO SE PAGARÁ A LOS PROPIOS ACCIONISTAS O A SUS MANDATARIOS DEBIDAMENTE ACREDITADOS, EN LAS OFICINAS DEL DEPÓSITO CENTRAL DE VALORES (DCV REGISTROS S.A.), QUIENES DEBERÁN EXHIBIR SU CÉDULA DE IDENTIDAD. =====

C) EL ACCIONISTA QUE CONCURRA PERSONALMENTE DEBE FIRMAR UN RECIBO Y EN CASO DE CONCURRIR UN APODERADO, SE COTEJARÁ CON LOS INFORMES LEGALES SI GOZA DE TAL FACULTAD, O SE LE EXIGIRÁ PODER NOTARIAL EXTENDIDO POR EL ACCIONISTA EN TAL SENTIDO, PODER QUE QUEDARÁ RETENIDO JUNTO CON EL RECIBO FIRMADO. =====

D) A LOS ACCIONISTAS QUE HAYAN SOLICITADO POR ESCRITO QUE SE LES DEPOSITE EL VALOR DEL DIVIDENDO EN UNA CUENTA CORRIENTE O EN UNA CUENTA DE AHORRO, SE LES EFECTUARÁ DICHO DEPÓSITO EN EL DÍA FIJADO PARA EL PAGO DEL DIVIDENDO. Y A QUIENES LO PIDAN ESPECIALMENTE, SE LES REMITIRÁ POR CORREO UNA CONFIRMACIÓN DEL MISMO. =====

E) CUANDO EL ACCIONISTA HA OPTADO POR LA FORMA DE DEPÓSITO EN CUENTA CORRIENTE O DE AHORRO, SERÁ DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DEL ACCIONISTA EL HECHO DE LA EXISTENCIA DE LA CITADA CUENTA Y DE LA PERSONA DE SU TITULAR, SIN PERJUICIO DE LA FACULTAD DE LA SOCIEDAD DE CONFIRMAR CON EL BANCO RESPECTIVO LA EXISTENCIA DE DICHA CUENTA Y SI EL TITULAR ES EL CITADO ACCIONISTA. =====

FINALMENTE, A LOS ACCIONISTAS QUE ASÍ LO SOLICITEN, SE LES ENVIARÁ UN CHEQUE NOMINATIVO POR CORREO CERTIFICADO AL DOMICILIO QUE EL ACCIONISTA MANTIENE EN EL REGISTRO DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD. =====

G) PARA ACOGERSE A ESTAS MODALIDADES DE PAGO DIFERENTES DEL RETIRO PERSONAL EN LAS OFICINAS QUE INDIQUE LA SOCIEDAD, LOS ACCIONISTAS DEBERÁN SOLICITARLO EXPRESAMENTE POR ESCRITO A LA GERENCIA GENERAL DE LA SOCIEDAD.=====

[Handwritten signature]



H) A FALTA DE INDICACIÓN EXPRESA EN CUANTO AL USO DE UNA MODALIDAD DE PAGO, SE ENTENDERÁ QUE CADA ACCIONISTA OPTA POR EL RETIRO PERSONAL DEL PAGO DEL DIVIDENDO EN LAS OFICINAS QUE INDIQUE LA SOCIEDAD.===== DE ESTE MODO, LA SUMA TOTAL A REPARTIR POR LA COMPAÑÍA CON CARGO A LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO QUE FINALIZÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 ASCENDERÁ A \$3.730.599.813.-===== EL SALDO DE \$3.721.184.107.-, SE PROPUSO DESTINARLO A INCREMENTAR EL FONDO DE UTILIDADES ACUMULADAS, PARA SER CAPITALIZADO O DISTRIBUIDO EN EL FUTURO. SE DEJÓ CONSTANCIA QUE EL DIRECTORIO PODRÁ DISTRIBUIR DIVIDENDOS PROVISORIOS ADICIONALES Y/O EVENTUALES CON CARGO A DICHO FONDO, CUANDO LAS CONDICIONES DE LIQUIDEZ Y DISPONIBILIDAD DE LA EMPRESA LO PERMITAN.===== SE DEJÓ CONSTANCIA A SU VEZ QUE LA PROPUESTA A LA JUNTA DE ACCIONISTAS SOBRE DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS POR PARTE DEL DIRECTORIO FUE DECLARADA COMO HECHO ESENCIAL, LO QUE FUE OPORTUNAMENTE INFORMADO Y COMUNICADO A LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS, BOLSAS DE COMERCIO Y COMISIÓN CLASIFICADORA DE RIESGOS, CON FECHA 6 DE MARZO DE 2013.===== SE OFRECIÓ LA PALABRA Y NO HABIENDO OBSERVACIONES NI OPOSICIÓN DE NINGÚN ACCIONISTA, SE APROBÓ POR ACLAMACIÓN LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS EN LA FORMA PROPUESTA POR EL DIRECTORIO CONTANDO CON LA UNANIMIDAD DE LAS ACCIONES PRESENTES Y REPRESENTADAS.===== SE INFORMÓ QUE UNA VEZ REGISTRADA LA DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES, LAS CUENTAS DE PATRIMONIO QUEDARON COMO SIGUE:=====

	2012
Capital emitido	M \$ 12.343.379
Utilidades acumuladas	M \$ 20.183.572
Otras reservas	M \$ 6.226.181
Total	M \$ 38.753.132

7. **EXPOSICIÓN SOBRE POLÍTICA DE DIVIDENDOS PARA EL EJERCICIO 2013.**===== CORRESPONDIÓ LUEGO EXPONER LA POLÍTICA GENERAL DE REPARTO DE DIVIDENDOS QUE ESPERA CUMPLIR LA SOCIEDAD EN EL EJERCICIO 2013, QUE PROPONE EL DIRECTORIO A LA JUNTA.===== LA POLÍTICA QUE SE PROPUSO CONSISTE EN REPARTIR UN 50% DE LA UTILIDAD LÍQUIDA DESPUÉS DE IMPUESTOS, QUE SE EFCTUARÁ MEDIANTE EL PAGO DE UN DIVIDENDO DEFINITIVO, Y EL REMANENTE MANTENERLO SIN DISTRIBUIR EN LA CUENTA DE FONDOS DE UTILIDADES ACUMULADAS. SE DEJÓ CONSTANCIA QUE HA SIDO POLÍTICA PERMENENTE DE LA COMPAÑÍA EL REPARTIR EL 50% DE LAS UTILIDADES COMO DIVIDENDOS, TAL COMO NUEVAMENTE SE PROPUSO EN ESTE CASO.=====



SE HIZO PRESENTE QUE EL DIRECTORIO PODRÁ ACORDAR REPARTIR DIVIDENDOS PROVISORIOS EN LAS FECHAS QUE EL MISMO DIRECTORIO DETERMINE Y ACUERDE, EN CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 79 DE LA LEY DE SOCIEDADES ANÓNIMAS, Y ELLO DEPENDERÁ FUNDAMENTALMENTE DE LAS DISPONIBILIDADES DE LA EMPRESA. =====

SE DEJÓ CONSTANCIA QUE LA PROPUESTA A LA JUNTA SOBRE POLITICA DE DIVIDENDOS POR PARTE DEL DIRECTORIO, FUE DECLARADA COMO HECHO ESENCIAL, LO QUE FUE OPORTUNAMENTE INFORMADO Y COMUNICADO A LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS, BOLSAS DE COMERCIO Y COMISIÓN CLASIFICADORA DE RIESGOS, EL DÍA 6 DE MARZO DE 2013. =====

SE OFRECIÓ LA PALABRA, Y NO EXISTIENDO OBSERVACIONES NI OPOSICIÓN DE NINGÚN ACCIONISTA, SE APROBÓ POR ACLAMACIÓN LA POLÍTICA DE DIVIDENDOS PROPUESTA POR EL DIRECTORIO, CONTANDO CON LA UNANIMIDAD DE LAS ACCIONES PRESENTES Y REPRESENTADAS. =====

8. INFORMACIÓN SOBRE OPERACIONES RELACIONADAS DE LA SOCIEDAD. =====

EL PRESIDENTE INDICÓ QUE EN LA MEMORIA SE HAN DETALLADO DICHAS TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, INDICANDO SU MONTO, PERSONA O ENTIDAD CON LA QUE SE EFECTUÓ Y TIPO DE RELACIÓN. EN EFECTO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 18.046, Y LO DISPUESTO EN EL TITULO XVI DE LA MISMA LEY, DEBE CONOCER LA JUNTA LOS ACTOS O CONTRATOS DE LA SOCIEDAD EN LOS QUE UNO O MÁS DIRECTORES TENGAN INTERÉS POR SÍ O COMO REPRESENTANTES DE OTRA PERSONA. SE INFORMÓ QUE DURANTE EL EJERCICIO CORRESPONDIENTE, SE HAN REGISTRADO LOS CONTRATOS Y OPERACIONES EN QUE TIENEN RELACIÓN LOS DIRECTORES QUE SE INDICAN Y CONSIGNAN EN LA MEMORIA DE LA COMPAÑÍA. =====

EL LISTADO DE LAS OPERACIONES RELACIONADAS, QUE A AMAYOR ABUNDAMIENTO SE CONSIGNAN EN LA PÁGINA 21 DE LA MEMORIA DE LA COMPAÑÍA, ES EL SIGUIENTE:=====

Rut	Empresa relacionada	Relacionado	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31.12.2012		31.12.2011	
					Monto M\$ pesos	Efecto en resultado M\$ pesos	Monto M\$ pesos	Efecto en Resultado M\$ pesos
76993080-1	Poduje Abogados Ltda.	Sr. M.A.Poduje	Director común	Asesoría jurídica	-	-	25.434	(25.434)
76170949-6	Poduje Abogados S.A.	Sr. I.Poduje	Director común	Asesoría jurídica	35.253	(35.253)	8.640	(8.640)
96974990-4	Servicios Living La Dehesa S.A.	Indisa	Coligada	Cuenta corriente	75.000	-	25.000	-
96951870-8	Laboratorio Clínico ACHS Arauco Salud Indisa S.A.	Indisa	Coligada	Servicios de laboratorio	2.713.150	(2.279.958)	2.264.743	(1.903.145)
96951870-8	Laboratorio Clínico ACHS Arauco Salud Indisa S.A.	Indisa	Coligada	Dividendos recibidos	29.751	-	116.294	-
96963660-3	Hospital Clínico de Viña del Mar S.A.	Indisa	Coligada	Dividendos recibidos	-	-	8.351	8.351
96945640-0	Inmobiliaria Los Robles de la Dehesa S.A.	Indisa	Coligada	Dividendos recibidos	51.000	-	66.000	-
77248210-8	Central Parking System Chile	Sr.J.A.Guzmán	Director común	Servicios de Estacionamiento	297.008	(249.587)	222.362	(186.859)
78259530-K	Extend Comunicaciones S.A.	Sr.J.A.Guzmán	Director común	Asesoría en comunicaciones	4.568	(4.568)	36.804	(36.804)



76269750-5	Sociedad Comercial Lavillistos S.A.	Sr.J.A.Guzmán	Director común	Servicios de Lavado	65.121	(54.724)	43.025	(36.156)
Total					3.219.851	(2.624.089)	2.816.653	(2.188.686)

POR LO TANTO, CON LO EXPRESADO SE ENTIENDIÓ CUMPLIDA CON LA OBLIGACIÓN DE DAR CONOCIMIENTO A LA JUNTA DE DICHAS OPERACIONES RELACIONADAS.=====

NO HABIENDO OBSERVACIONES, SE APROBÓ EL INFORME POR LA UNANIMIDAD DE LAS ACCIONES PRESENTES Y REPRESENTADAS, Y A MAYOR ABUNDAMIENTO, LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS APROBÓ Y RATIFICÓ DICHAS OPERACIONES RELACIONADAS EN TODAS SUS PARTES.=====

9. FIJAR LA REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO PARA EL EJERCICIO A CERRARSE EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.=====

SE TRATÓ LA REMUNERACIÓN DE LOS SEÑORES DIRECTORES. EN ESTA MATERIA, LA MESA RECIBIÓ LA PROPOSICION DE MANTENER UNA DIETA MENSUAL BRUTA DE 25 UNIDADES DE FOMENTO PARA LOS SEÑORES DIRECTORES; DE 75 UNIDADES DE FOMENTO PARA EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y DE LA SOCIEDAD Y DE 50 UNIDADES DE FOMENTO PARA EL VICEPRESIDENTE.=====

SE OFRECIÓ LA PALABRA Y NO HABIENDO OBSERVACIONES, SE DIÓ POR APROBADA LA REMUNERACION DEL DIRECTORIO POR LA UNANIMIDAD DE LAS ACCIONES PRESENTES Y REPRESENTADAS.=====

10. INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE DIRECTORES.=====

SE INFORMÓ QUE EN SESIÓN DE DIRECTORIO DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2008, SE ACORDÓ LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE DIRECTORES EN LOS TÉRMINOS INDICADOS EN EL ARTÍCULO 50 BIS DE LA LEY SOBRE SOCIEDADES ANÓNIMAS POR HABER ALCANZADO LA SOCIEDAD UN PATRIMONIO BURSÁTIL SUPERIOR A 1.500.000 UNIDADES DE FOMENTO. COMO INTEGRANTES DEL COMITÉ SE DESIGNARON A DON ANDRÉS SERRA CAMBIASO, JORGE GUSTAVO PALACIOS GARCÉS E IGNACIO PODUJE CARBONE. EI SEÑOR PALACIOS GARCÉS, PRESIDE EL COMITÉ TIENE CARÁCTER DE INDEPENDIENTE.=====

EL COMITÉ YA CONSTITUIDO SE REUNIÓ FUNDAMENTALMENTE DURANTE EL AÑO 2012 PARA EL EXÁMEN DE LOS RESPECTIVOS ESTADOS FINANCIERO IFRS Y OPERACIONES RELACIONADAS, Y DEMAS MATERIAS PROPIAS DEL COMITÉ DE DIRECTORES, SU RESPECTIVA APROBACION Y PRESENTACIÓN AL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD, LO QUE SE EFECTUÓ EN SENDAS SESIONES, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 50 BIS DE LA LEY 18.046 Y CIRCULAR N° 1956 DE LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2009.=====

11. REMUNERACIÓN DEL COMITÉ DE DIRECTORES Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.=====

EL PRESIDENTE SEÑALÓ QUE DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 50 BIS DE LA LEY SOBRE SOCIEDADES ANÓNIMAS Y DE LA CIRCULAR N° 1526 DE LA SUPERINTENDENCIA DE



VALORES Y SEGUROS CORRESPONDÍA A LA JUNTA PRONUNCIARSE SOBRE LA REMUNERACIÓN DE LOS DIRECTORES QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE DIRECTORES Y EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE DICHO COMITÉ PARA EL EJERCICIO 2013.===== SE PROPUSO AL EFECTO COMO REMUNERACIÓN PARA CADA INTEGRANTE DEL COMITÉ DE DIRECTORES EL MÍNIMO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 50 BIS DE LA LEY SOBRE SOCIEDADES ANÓNIMAS Y UN PRESUPUESTO DE GASTOS ANUAL DE 500 UNIDADES DE FOMENTO.=====

SE OFRECIÓ LA PALABRA Y NO HABIENDO OBSERVACIONES, POR LA UNANIMIDAD DE LAS ACCIONES PRESENTES Y REPRESENTADAS Y POR ACLAMACIÓN, SE APROBÓ LA REMUNERACIÓN PARA LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE DIRECTORES Y EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE DICHO COMITÉ.=====

12. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO 2013.=====

EL PRESIDENTE SEÑALÓ QUE CORRESPONDÍA DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS DE LA SOCIEDAD CON EL OBJETO DE EXAMINAR LA CONTABILIDAD, BALANCE, INVENTARIO Y OTROS ESTADOS FINANCIEROS. DE CONFORMIDAD A LO INDICADO EN EL OFICIO CIRCULAR N° 718 DE LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS, DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2012, ACLARADO Y COMPLEMENTADO POR OFICIO CIRCULAR N° 764, DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2012 DE LA MISMA SUPERINTENDENCIA, Y EN CONCORDANCIA CON LA SUGERENCIA DEL COMITÉ DE DIRECTORES, EL DIRECTORIO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 41 CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2013, TRATÓ EL TEMA DE "PROPUESTAS DE AUDITORES EXTERNOS PARA APROBACIÓN DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS", ACORDANDO EN DEFINITIVA UNÁNIMEMENTE, PROPONER A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS LA ELECCIÓN DE "DELOITTE AUDITORES Y CONSULTORES LIMITADA" COMO AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, DEJANDO CONSTANCIA QUE ESTA EMPRESA LE HA PRESTADO TAL SERVICIO DESDE EL AÑO 2002 AL 2009 CON EL SOCIO SR. JUAN ECHEVERRÍA GONZÁLEZ, Y DESDE EL 2010 A LA FECHA CON EL SOCIO SR. HÉCTOR SALGADO MONTINO. EN DICHA SESIÓN DE DIRECTORIO SE ACORDÓ ASIMISMO DAR CUENTA QUE, DE CONFORMIDAD A LO INDICADO EN LOS OFICIOS CITADOS PRECEDENTEMENTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS, SE INVITÓ A LAS EMPRESAS ERNST & YOUNG, PRICEWATERHOUSECOOPERS, Y DELOITTE AUDITORES Y CONSULTORES LIMITADA, EN CONSIDERACIÓN A SU RECONOCIDO PRESTIGIO Y EXPERIENCIA EN EL NEGOCIO CLÍNICO, PARA QUE PRESENTARAN A INDISA SUS PROPUESTAS DE SERVICIOS DE AUDITORÍA ANUAL, INCLUYENDO LOS COSTOS, QUE RESUMIDAMENTE SE PRESUPUESTARON ASÍ: (I) ERNST & YOUNG, LA SUMA 3.000 UNIDADES DE FOMENTO; (II) PRICEWATERHOUSECOOPERS, LA SUMA DE 2.700 UNIDADES DE FOMENTO, Y (III) DELOITTE AUDITORES Y CONSULTORES LIMITADA, LA SUMA DE 1.500 UNIDADES DE FOMENTO. CONFORME A LO ANTERIOR, EN ATENCIÓN A LA VASTA EXPERIENCIA QUE



TIENE LA EMPRESA PROPUESTA EN ÉSTA Y OTRAS MATERIAS, LO QUE HA LLEVADO A TENER POR AÑOS EL RECONOCIMIENTO COMO UNA DE LAS COMPAÑÍAS LÍDERES DEL SECTOR, AL EQUIPO DE PERSONAS CALIFICADAS EN EL ÁREA QUE SE INDICA, A LOS RECURSOS Y HORAS QUE COMPROMETE DESTINAR PARA LLEVAR A CABO LA AUDITORÍA -SITUACIONES QUE SE HAN CONFIRMADO EN LOS AÑOS QUE HA AUDITADO LA COMPAÑÍA- Y SUMADO AL MUY COMPETITIVO COSTO PRESUPUESTADO EN RELACIÓN A LAS OTRAS COTIZACIONES, LLEVARON AL DIRECTORIO UNANIMAMENTE A PROPONER A "DELOITTE AUDITORES Y CONSULTORES LIMITADA", COMO PRIMERA ALTERNATIVA PARA DESEMPEÑARSE COMO LOS AUDITORES DEL EJERCICIO 2013, CON LA CONFIANZA QUE DICHA ELECCIÓN SE TRADUCIRÁ FINALMENTE EN UNA ADECUADA Y TRANSPARENTE FISCALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN. SE PROPUSO COMO SEGUNDA ALTERNATIVA A PRICEWATERHOUSECOOPERS, Y TERCERA A ERNST & YOUNG, DE ACUERDO A LA PRIORIZACIÓN DE LOS COSTOS PRESUPUESTADOS POR CADA UNA DE DICHAS EMPRESAS.=====

SE DEJÓ CONSTANCIA QUE TODA LA INFORMACIÓN DE LO ANTERIOR, QUEDÓ A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS DESDE EL DÍA 9 DE ABRIL DE 2013, EN EL SITIO WEB DE LA SOCIEDAD WWW.INDISA.CL, SITUACIÓN QUE FUE COMUNICADA OPORTUNAMENTE TANTO EN LOS AVISOS DE CITACIÓN A ESTA JUNTA - DETALLADOS AL COMIENZO - COMO EN LAS CARTAS DE CITACIÓN A LOS ACCIONISTAS DESPACHADAS POR CORREO.=====

SE OFRECIÓ LA PALABRA, Y NO HABIENDO OBSERVACIONES, SE APROBÓ POR LA UNANIMIDAD DE LAS ACCIONES PRESENTES Y REPRESENTADAS, Y POR ACLAMACIÓN, LA DESIGNACIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS, "DELOITTE AUDITORES Y CONSULTORES LIMITADA" PARA EL EJERCICIO 2013, DEJANDO ESPECIAL CONSTANCIA QUE NO EXISTIERON DELIBERACIONES NI DEBATES AL RESPECTO.=====

13. INFORMACIÓN DE COSTOS DE PROCESAMIENTO, IMPRESIÓN Y DESPACHO A QUE SE REFIERE LA CIRCULAR N°1816 DE LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS.=====

SE INFORMÓ A LOS ACCIONISTAS QUE LOS COSTOS DE PROCESAMIENTO DE IMPRESIÓN Y DESPACHO CORRESPONDIENTES A LA MEMORIA DEL EJERCICIO FUERON EN TOTAL DE \$2.005.000.- MÁS IVA, POR LA IMPRESIÓN DE 200 EJEMPLARES. ADEMÁS, SE DEJÓ CONSTANCIA QUE EL COSTO DEL PROCESO Y ENVÍO A LOS ACCIONISTAS DE LOS CERTIFICADOS DE ESTADO DE SITUACIÓN ACCIONARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012, FUE DE \$430.859.- MÁS IVA, Y QUE NINGÚN ACCIONISTA SOLICITÓ DESPACHO DE TAL INFORMACIÓN CON UNA PERIODICIDAD MENOR A LA ANUAL.=====

14. DEMÁS MATERIAS DE COMPETENCIA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS.==

A) DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY N° 18.046 Y 35 Y 36 DEL REGLAMENTO DE SOCIEDADES ANÓNIMAS, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA LAS REMUNERACIONES PAGADAS A LOS

[Handwritten signature and initials]



DIRECTORES COMO DIETAS Y ESPECIALMENTE LA SUMAS PERIÓDICAS, CORRESPONDIENTE AL COMITÉ DE GESTIÓN. LAS SUMAS PAGADAS POR ESTE CONCEPTO, QUE SE CONSIGNAN EN LAS PÁGINAS 22 Y 23 DE LA MEMORIA, FUERON LAS SIGUIENTES:=====

REMUNERACIONES AL COMITÉ DE GESTION 2012 - en M\$

Rol Único Tributario número	Director	2012
5.123.918-0	Juan Antonio Guzmán Molinari	22.005
5.169.389-2	Alejandro Pérez Rodríguez	14.663
6.064.619-8	Jorge Selume Zaror	7.332
13.552.188-4	Patricio Valenzuela Gamboa	6.768
	Total	50.768

SE SOMETIÓ A LA APROBACIÓN DE LA JUNTA LA REMUNERACIÓN DE LOS DIRECTORES PARA EL COMITÉ DE GESTIÓN DEL PRESENTE EJERCICIO, SEGÚN LOS MONTOS MENSUALES QUE SE SEÑALAN: SR. JUAN ANTONIO GUZMÁN MOLINARI, UF 75; SR. ALEJANDRO PÉREZ RODRIGUEZ, UF 50; SR. JORGE SELUME ZAROR, UF25 Y SR. PATRICIO VALENZUELA GAMBOA, UF 25.=====

SE OFRECIO LA PALABRA Y NO HABIENDO OPINIÓN EN CONTRARIO, LA JUNTA POR ACLAMACIÓN APROBÓ LAS SUMAS QUE SE PAGARON A LOS DIRECTORES COMO DIETAS Y DISTINTAS A LA DIETA DE DIRECTORIO, EN ESPECIAL DEL COMITÉ DE GESTIÓN, Y APROBARON IGUALMENTE LAS QUE SE PAGARÁN PARA ESTE EJERCICIO, QUE SE HAN MENCIONADO PRECEDENTEMENTE.=====

B) CORRESPONDIÓ A LA JUNTA LA DESIGNACIÓN DEL PERIÓDICO DE CIRCULACION NACIONAL PARA EFECTUAR LAS PUBLICACIONES DE AVISOS DE CITACIÓN A JUNTAS DE ACCIONISTAS. AL EFECTO SE PROPUSO DESIGNAR EL DIARIO LA TERCERA.=====

SE OFRECIÓ LA PALABRA, Y NO HABIENDO OBSERVACIONES, SE APROBÓ POR ACLAMACIÓN DESIGNAR EL DIARIO LA TERCERA PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS DE CITACIÓN A JUNTAS DE ACCIONISTAS POR LA UNANIMIDAD DE LAS ACCIONES PRESENTES Y REPRESENTADAS.=====

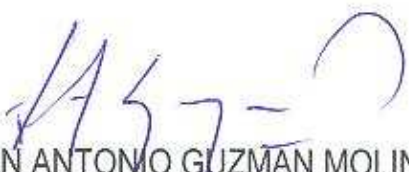
C) SE PROPUSO FACULTAR A UNO CUALQUIERA DE LOS SEÑORES IGNACIO MIGUEL PODUJE CARBONE Y/O DON MANUEL SERRA CAMBIASO PARA REDUCIR A ESCRITURA PÚBLICA EL ACTA DE LA JUNTA, BASTANDO QUE EL ACTA SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE FIRMADA POR LAS PERSONAS DESIGNADAS.=====

SE OFRECIÓ LA PALABRA, Y NO HABIENDO OBSERVACIONES, SE APROBÓ POR ACLAMACIÓN LA DESIGNACIÓN DE APODERADOS ESPECIALES Y FACULTADES OTORGADAS POR LA UNANIMIDAD DE LAS ACCIONES PRESENTES Y REPRESENTADAS.=====

FINALMENTE, EL PRESIDENTE, HABIENDO OFRECIDO PREVIAMENTE LA PALABRA EN GENERAL SIN QUE NINGÚN ACCIONISTA HICIERE USO DE ELLA, CULMINA



AGRADECIENDO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS POR LA CONFIANZA DISPENSADA, Y A LA ADMINISTRACIÓN DE LA CLÍNICA JUNTO A SUS EJECUTIVOS Y AL CUERPO MÉDICO, LIDERADO POR SU DIRECTOR MÉDICO, EL MUY VALIOSO TRABAJO QUE HAN DESEMPEÑADO PARA CONSEGUIR LOS LOGROS QUE HA OBTENIDO LA COMPAÑÍA.==== EL ACCIONISTA CELFIN CAPITAL S.A. CORREDORES DE BOLSA, SOLICITÓ A LA MESA DEJAR CONSTANCIA QUE DEL TOTAL DE LAS 1.941.553 ACCIONES POR LAS QUE ASISTIÓ A LA JUNTA, SE ABSTUVO DE VOTAR POR 37.751 ACCIONES, Y POR EL RESTO, APROBÓ LAS MATERIAS DE LA FORMA ACORDADA.===== NO HABIENDO MÁS PUNTOS QUE TRATAR, SE PUSO TÉRMINO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, A LAS 9:43 HORAS.=====


JUAN ANTONIO GUZMAN MOLINARI


ANDRES SERRA CAMBIASO


ALBERTO PÉREZ CASTILLA


ALEJANDRO PÉREZ RODRÍGUEZ


MANUEL SERRA CAMBIASO



CERTIFICADO:

EL NOTARIO QUE SUSCRIBE CERTIFICA HABER ESTADO PRESENTE DE PRINCIPIO A FIN EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO S.A.; QUE ESTUVIERON PRESENTE LOS ACCIONISTAS QUE REGISTRARON SU FIRMA EN LA RESPECTIVA HOJA DE ASISTENCIA: QUE ASISTIERON MÁS DE UN 51% DE LAS ACCIONES CON DERECHO A VOTO POR LO QUE FUE PROCEDENTE INSTALAR LA JUNTA; QUE LOS ACUERDOS FUERON ADOPTADOS POR LA UNANIMIDAD DE LAS ACCIONES PRESENTES Y REPRESENTADAS Y POR ACLAMACIÓN Y QUE EL ACTA REFLEJA LO TRATADO Y ACORDADO EN ELLA. DOY FE